



Acta circunstanciada 003

APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. M3F-52200226-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSPECCIÓN DE POZOS

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **13 de julio de 2026** en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación indicado al rubro, a través de la Plataforma Compras MX, de conformidad con los artículos 45, 46 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 y 114 de su Reglamento.

C. Ma. Elena Agüero Soto Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros	C. José David Rivera Becerra Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros
---	--

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes participantes en el presente acto. El nombre o razón social del participante en la **Invitación Internacional abierta electrónica con invitación a cuando menos tres personas no. M3F-52200226-1 para la adquisición de equipo de inspección de pozos** es el que presentó propuesta en sobre digital generado por la Plataforma Compras MX y es el siguiente:

Nombre o Razón social
COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV

Aún y cuando solo se recibió 1 propuesta para la partida 1, se opta por continuar con el procedimiento y evaluar la proposición presentada de conformidad con el segundo párrafo de la fracción III del artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Conocido el registro del licitante participante en la presente Invitación, los servidores públicos participantes manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente Invitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con el participante señalado, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente Invitación.

En seguida se procedió abrir los sobres de la oferta técnica, la cual se realizó conforme se recibieron por parte del licitante que participa en la presente Invitación, quedando de la siguiente manera:

Nombre
COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV

III. Apertura de Propuestas Económicas

A continuación, se procedió a la apertura de sobre de la oferta económica del licitante en este acto, y conforme a lo procedente; cuyo importe es el que a continuación se detalla:

Nombre	Monto Total
COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV	Partida 1 \$895,000.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de la oferta técnica y económica, la propuesta abierta queda en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y será analizada y evaluada con posterioridad. Se anexa como parte integral de la presente acta, la lista de verificación cuantitativa de documentos para la apertura de la presente Invitación, así como el acuse de presentación de proposición electrónica del licitante.

Cabe señalar que la propuesta económica recibida en este acto forman parte integral de la presente acta con fundamento en el artículo 92 séptimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla los artículos 95 y 96 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a que este acto se notifique o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes el día **20 de julio de 2026**, a partir de las **13:00 horas**, una vez que la Dirección lo determine en el mismo acto; el cual se publicará y notificará a través de la plataforma Compras MX en la página electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> y en la página https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 114 de su Reglamento vigente.

VI. Representación del órgano interno

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Thalía Beatriz Ojeda Jasso

Leída y aceptada la presente acta se da por terminada la reunión a las **10:58 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **13 de julio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron.



ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRAS MX

Fecha y hora de la emisión del acuse: 12 de julio de 2026 a las 19:05

Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Expediente: E-2026-00079822
Número de procedimiento de contratación: IA-70-037-911002976-I-6-2026
Dependencia o Entidad: 070037 - SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (GTO)
Unidad Compradora: 911002976 - DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Nombre del procedimiento de contratación: M3F-52200226-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSPECCION DE POZOS
Fecha de publicación del Procedimiento de contratación: 6 de julio de 2026
Fecha y hora del acto de presentación y apertura de proposiciones: 13 de julio de 2026 a las 10:00
Responsable de la captura: MA ELENA AGUERO SOTO
Tipo de procedimiento de contratación: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
Tipo de contratación: ADQUISICIONES
Carácter del procedimiento: INTERNACIONAL ABIERTO
Año del ejercicio presupuestal: 2026
Contrato Abierto: No
Plurianual: No
Participación conjunta: No
¿Compra consolidada?: No

Datos proporcionados para validación

Requerimientos Legales-Administrativos

Número de requerimientos solicitados: 18
Número de requerimientos con respuesta: 16
Número de archivos: 16

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	113 ANEXO D.pdf	3.4 MB	12 de Julio de 2026 a las 16:58
1.1.3 ANEXO D-PERSONA FÍSICA O ANEXO D-PERSONA MORAL, SEGÚN CORRESPONDA, DONDE EL LICITANTE Y SU REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON FACULTAD LEGAL Y CAPACIDADES SUFICIENTES PARA PARTICIPAR Y/O SUSCRIBIR CONTRATOS POR SÍ MISMA O A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, INDICANDO LOS DATOS GENERALES DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LO ANTERIOR.	113 ANEXO D.pdf	3.4 MB	12 de Julio de 2026 a las 18:44
1.1.5 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y	115 ANEXO E.pdf	559.2 KB	12 de Julio de 2026 a las 17:00



2026
año de
Margarita Maza



ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 12 Y 90, CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY. TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR QUE TANTO EL LICITANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. (ANEXO E)

113 ANEXO E.pdf

336.3 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:00

1.1.6 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASÍ COMO, DE INCORPORAR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS CONTRATOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS. (ANEXO F)

116 ANEXO F.pdf

628.7 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:13

1.1.7 CARTA DE DECLARACIÓN DE INTERESES, EN HOJA MEMBRETADA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA NO TIENE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. (ANEXO C)

117 ANEXO C.pdf

703.1 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:14

1.1.8 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO G)

118 ANEXO G.pdf

494.5 KB

12 de Julio de 2026 a las 16:37

1.1.9 DECLARACIÓN ESCRITA Y CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO. (ANEXO H)

119 ANEXO H.pdf

510.3 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:15

1.1.1 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL O CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CON CADENA DIGITAL EMITIDA POR EL SAT.

111 CSF.pdf

143.0 KB

12 de Julio de 2026 a las 14:22

1.1.2 IDENTIFICACIÓN PERSONAL OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, LICENCIA DE CONDUCIR O CREDENCIAL DE ELECTOR) DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPOSICIONES PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

112 INE RCA.pdf

21.5 KB

12 de Julio de 2026 a las 14:26

1.1.4 DOCUMENTOS LEGALES CON LOS QUE ACREDITE SU PERSONALIDAD JURÍDICA Y LA DE SU REPRESENTANTE O

114 AC4417.pdf

13.8 MB

12 de Julio de 2026 a las 14:27



APODERADO LEGAL

1.1.10 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) POSITIVA Y VIGENTE, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN CUYO CÓDIGO QR Y CADENA DIGITAL SEA VISIBLE Y LEGIBLE.

1110 32D SAT.pdf

92.8 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:16

1.1.11 OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, QUE ALUDE EL ACUERDO NÚMERO: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, DICTADO POR EL H. CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 15 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE INVITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. DICHO DOCUMENTO PODRÁ SER VALIDADO CON POSTERIORIDAD AL ACTO DE APERTURA, A EFECTO DE VERIFICAR EL RFC A FAVOR DE QUIEN SE EMITIÓ, LA FECHA DE EMISIÓN DE LA OPINIÓN Y EL SENTIDO EN EL QUE SE EMITIÓ, COMPROBANDO CON ELLO QUE TODOS LOS DATOS COINCIDAN CON LA CONSTANCIA ENTREGADA COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

1111 IMSS.pdf

1.6 MB

12 de Julio de 2026 a las 18:20

1.1.12 CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, Y QUE LA MISMA SEÑALE QUE NO SE IDENTIFICARON ADEUDOS Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES, CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES ANTERIORES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CONFORME AL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017.

1112 INFONAVIT.pdf

1.6 MB

12 de Julio de 2026 a las 18:20

1.1.13 ANEXO AB CON LOS PUNTOS SOLICITADOS SEGÚN PARTICIPE, PREFERENTEMENTE EN HOJA MEMBRETADA DEL PARTICIPANTE, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO.

1113 ANEXO AB.pdf

5.6 MB

12 de Julio de 2026 a las 16:01

1.1.14 CARTA COMPROMISO ANTISOBORNO EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL ACREDITADO. (ANEXO J)

1114 ANEXO J.pdf

778.0 KB

12 de Julio de 2026 a las 16:22

1.1.15 OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES, QUE CONTENGA CÓDIGO QR, EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO (SATEG) DENTRO DEL PLAZO DE 30 DÍAS ANTERIORES NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE APERTURA DE LA





PARTE DEL ACTO DE APERTURA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE CUMPLE CON EL REQUISITO, SI LA OPINIÓN SE ENCUENTRA EN SENTIDO NEGATIVO. (ESTE REQUISITO SOLO APLICA PARA LICITANTES CON DOMICILIO FISCAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO)

1.1.16 PARA EL CASO DE PERSONAS FÍSICAS, PRESENTAR CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL LICITANTE MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO DESEMPEÑA UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, O LO HAYAN DESEMPEÑADO DURANTE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, O FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO O BIEN, EN CASO DE DESEMPEÑAR UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL ÓRGANO DE CONTROL CORRESPONDIENTE, PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN. (ESTE REQUISITO SOLO APLICA PARA LICITANTES PERSONAS FÍSICAS)

1116.pdf

622.1 KB

12 de Julio de 2026 a las 18:40

1.1.17 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO CON EL QUE EL LICITANTE ACREDITE QUE CORRESPONDE A ALGUNA DE LAS SIGUIENTES: ¿ MIPYMES NACIONALES; (ANEXO K) ¿ COOPERATIVAS; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL; ¿ ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES; Y ¿ AQUELLAS CONSTITUIDOS O CONFORMADOS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Número de requerimientos solicitados: 5
Número de requerimientos con respuesta: 5
Número de archivos: 5

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
1.2.1 OFERTA TÉCNICA LA CUAL SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN POR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA PARTICIPANTE, DONDE MENCIONE EL TOTAL DE PARTIDAS EN QUE SE PARTICIPA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN COMPLETA SIN ABREVIATURAS DE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE ASÍ COMO DE LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN LA CUAL DEBERÁ INDICAR MARCA Y MODELO VERSIÓN O PAQUETE Y COLOR OFERTADO, ASÍ COMO TODOS LOS DATOS SOLICITADOS EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE (ANEXO A), DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SEÑALADOS EN EL ANEXO I DE LAS PRESENTES BASES Y DEBIDAMENTE FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA. DEBIENDO CONSIDERAR LO SIGUIENTE:	121 ANEXO A.pdf	1.4 MB	12 de Julio de 2026 a las 16:24

1.2.2 CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE O ABOGADO LEGAL





EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE EL PARTICIPANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS BIENES OFERTADOS, Y QUE RESPONDERÁ PARA LA APLICACIÓN DE GARANTÍAS DE FÁBRICA, COMPONENTES Y/O REFACCIONES, POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OFERTADOS POR EL PARTICIPANTE, POR LOS PERÍODOS SEÑALADOS EN EL ANEXO I, A ENTERA SATISFACCIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.

122 C M.pdf

529.6 KB

12 de Julio de 2026 a las 18:59

1.2.3 CATÁLOGO DE LOS BIENES OFERTADOS, MISMO QUE DEBERÁ CONTENER COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: IMAGEN, DESCRIPCIÓN TÉCNICA, MARCA, MODELO. SE ACLARA QUE, SI ENTRE LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA Y LO EXPRESADO EN EL CATÁLOGO DE PRODUCTO EXISTEN DATOS CONTRADICTORIOS ENTRE SÍ, QUEDARÁ DESCALIFICADO. EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO NO INDIQUE ALGUNA CARACTERÍSTICA SOLICITADA POR LA CONVOCANTE, DEBERÁ ESTAR MENCIONADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO A) - EN CASO DE QUE EL CATÁLOGO PRESENTADO SE ENCUENTRE EN UN IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL, DEBERÁ PRESENTARSE CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.

123 CATALOGO.pdf

348.9 KB

12 de Julio de 2026 a las 17:41

1.2.4 CARTA COMPROMISO EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 39, FRACCIÓN IIL DE "LA LEY". (ANEXO U).

124 ANEXO U.pdf

708.5 KB

12 de Julio de 2026 a las 16:29

1.2.5 MANIFESTACIÓN POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL DONDE ACREDITE SU NACIONALIDAD Y QUE ES PROVEEDOR DEL BIEN OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III DE "LA LEY". (ANEXO S)

125 ANEXO S.pdf

531.3 KB

12 de Julio de 2026 a las 16:27

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Número de requerimientos solicitados: 0
Número de requerimientos con respuesta: 0
Número de archivos: 0

Descripción	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
-------------	--------------------	--------------------	----------------

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Num.	Clave CUCoP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
		PARTIDA 1: EQUIPO DE INSPECCIÓN DE POZOS. EQUIPO PORTÁTIL PARA VIDEO-GRABACIÓN DE POZOS • SISTEMA DE CÁMARA ACOLOR CON VISTA FRONTAL Y LATERAL CON ODÓMETRO INTEGRADO • CONTROL REMOTO CON ESTUCHE DE TRANSPORTE, COMPACTO,					





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



1	56902-0655	RÍGIDO Y CON SEGURO PARA EL MONITOR, GRABADORA Y CONTROLES. • CABLE COAXIAL KEVLAR REFORZADO DE 1300 FT DE 396 A 450 MTS • MONITOR A COLOR DE 9 A 13" • GRABADORA DVD-R MINIMO 16 GB O EXPANDIBLE USB • ILUMINACIÓN LED AJUSTABLE •BATERÍA DE 12 VOLT-DC CON CARGADOR •VEHÍCULO DE TRANSPORTE CON 2RUEDAS •NIVELACIÓN AUTOMÁTICA DEL ENROLLAMIENTO DEL CABLE	PIEZA	1	\$ 771,551.73	\$ 771,551.73	\$ 895,000.00
---	------------	--	-------	---	---------------	---------------	---------------

Nombre o Razón Social: COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV

Nombre del firmante: COMERCIALIZADORA OTAMENDI Y DJ CHAVEZ SA DE CV

RFC: COD1505134L8

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación: **IA-70-037-911002976-I-6-2026**

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

Firma (Cadena de firma electrónica)

gMcPm7qLJzmmAYLFYS2/CWdE0vodHuid5vHpb3H5wQRton6/pogUAGxmfxM+EJfCLa2fZ2wRzpz806JtBh47F0aSi284ZkndHkeU4HByEuxcB0HMyWbM3oayCzUoaPwCWZ52vrDnrVGL8tV5eUj7tURZeqvAhQnUG3Pe7F8rzBeWR6E7Wa1BsnxxtfGzLsgYk14nsFeHwyylfINGKAqoziiEycniew3DC88226iTZcs8uGM29mIRBo8/KiPc/0+a05yRXxgj47kyWkfrUQpeDfLC L+vbaQjKN9SEbnMzppqu9Srf+pqpoEH21X1A57Q1p4ZBJ5+kNeavX0/Hk0Lv4A==



2026
año de
Margarita Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>

CHECK LIST DE APERTURA

Requerimientos Legal-Administrativos:

- 1.1.1** Constancia de situación fiscal o cédula del Registro Federal de Contribuyentes o Registro Federal de Contribuyentes con cadena digital emitida por el SAT. **SI PRESENTA**
- 1.1.2** Identificación personal oficial vigente (pasaporte, licencia de conducir o credencial de elector) de la persona que suscribe las proposiciones para la presente licitación. **SI PRESENTA**
- 1.1.3** **Anexo D-Persona física o Anexo D-Persona Moral**, **SI PRESENTA**
- 1.1.4** **Documentos legales** con los que acredite su personalidad jurídica y la de su representante o apoderado legal de conformidad a lo siguiente: **SI PRESENTA**
- 1.1.5** Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, cuarto párrafo, de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. **(Anexo E) SI PRESENTA**
- 1.1.6** **Carta de declaración de integridad** con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que las personas servidoras públicas induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado de los procedimientos u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como, de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas. **(Anexo F) SI PRESENTA**
- 1.1.7** **Carta de declaración de intereses**, en hoja membretada y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada no tiene vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones. **(Anexo C) SI PRESENTA**
- 1.1.8** Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento. **(Anexo G) SI PRESENTA**
- 1.1.9** Declaración escrita y con firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento. **(Anexo H) SI PRESENTA**
- 1.1.10** Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) positiva y vigente, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación cuyo código QR y Cadena digital sea visible y legible. **SI PRESENTA**
- 1.1.11** Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de **Seguridad Social**, que alude el Acuerdo número: ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una fecha de expedición no mayor a 15 días hábiles anteriores al acto de apertura de la presente invitación, en el entendido de que no se cumple el requisito, si la opinión se encuentra en sentido negativo. Dicho documento podrá ser validado con posterioridad al acto de apertura, a efecto de verificar el RFC a favor de quien se emitió, la fecha de emisión de la opinión y el sentido en el que se emitió, comprobando

con ello que todos los datos coincidan con la constancia entregada como parte de la propuesta técnica. **SI PRESENTA DOCUMENTACION**

1.1.12 Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, y que la misma señale que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura de la presente licitación, conforme al “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de julio de 2017. **SI PRESENTA DOCUMENTACIÓN**

1.1.13 Anexo AB con los puntos solicitados según participe, preferentemente en hoja membretada del participante, con nombre y firma del representante o apoderado legal acreditado. **SI PRESENTA**

1.1.14 Carta compromiso antisoborno en hoja membretada y firmada por el representante o apoderado legal acreditado. **(ANEXO J) SI PRESENTA**

1.1.15 Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, que contenga código QR, emitido por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato **(SATEG)** dentro del plazo de 30 días anteriores naturales, contados a partir del acto de apertura de la presente invitación, en el entendido de que no se cumple con el requisito, si la opinión se encuentra en sentido negativo. **(Aplica únicamente para licitantes con domicilio fiscal dentro del Estado de Guanajuato). NO LE APLICA**

Dicha información podrá ser validada con posterioridad al acto de apertura y en caso de que el documento no se pueda verificar, o bien, el resultado de la consulta arroje datos contradictorios a los contenidos en la opinión presentada, será motivo de descalificación de conformidad con el numeral 14 del apartado “VII Desechamiento de proposiciones”.

1.1.16 Para el caso de **personas físicas**, presentar carta original en hoja membretada con firma autógrafa del licitante mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, o lo hayan desempeñado durante la publicación de la convocatoria, o fecha de celebración del contrato o bien, en caso de desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato presentar la autorización por escrito del órgano de control correspondiente, para participar en la presente invitación. **(Este requisito solo aplica para licitantes personas físicas) NO APLICA PORQUE ES PERSONA MORAL**

Para el caso de **personas morales**, presentar carta original en hoja membretada con firma autógrafa del licitante mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las personas que formen parte de la sociedad, no desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato, o lo hayan desempeñado durante la publicación de la convocatoria, o fecha de celebración del contrato o bien, en caso de desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público del estado de Guanajuato presentar la autorización por escrito del órgano de control correspondiente, para participar en la presente invitación. **(Este requisito solo aplica para licitantes personas morales) SI PRESENTA**

Documentos opcionales:

Podrá cargar la siguiente documentación la cual será considerada en caso en el que exista empate:

1.1.17 Documento de constitución y registro con el que el licitante acredite que corresponde a alguna de las siguientes: **(SÍ SUBIO DOCUMENTO)**

- Mipymes nacionales; (ANEXO K)

- cooperativas;
- Organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social;
- Organismos del sector social cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables; y
- Aquellas constituidos o conformados por grupos de atención prioritaria.

1.1 Requerimientos técnicos:

- 1.1.1** Oferta técnica la cual se refiere a la presentación por escrito en hoja membretada de la empresa participante, donde mencione el total de partidas en que se participa en la presente Invitación, con la descripción completa sin abreviaturas de lo solicitado por la convocante así como de lo ofertado por el licitante, en la cual deberá indicar marca y modelo versión o paquete y color ofertado, así como todos los datos solicitados en el formato correspondiente **(ANEXO A)**, de conformidad con las especificaciones y características de los bienes señalados en el Anexo I de las presentes bases y debidamente firmado por la persona facultada. Debiendo considerar lo siguiente: **SI PRESENTA**
- a) No se aceptarán opciones, deberá presentar una sola propuesta por partida, conforme a lo solicitado y según participe, cotizando la cantidad de bienes solicitados.
 - b) No se deberán indicar montos económicos en la oferta técnica.
- 1.1.2** **Carta del fabricante o distribuidor mayorista firmada por el representante o apoderado legal**, en la que manifieste que el participante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados, y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica, componentes y/o refacciones, por defectos de fabricación y/o vicios ocultos de los bienes ofertados por el participante, por los períodos señalados en el anexo I, a entera satisfacción de Gobierno del Estado. **SI PRESENTA**
- Nota:** En caso de que en el anexo I no se señale período de garantía, ésta deberá ser mínimo por un año.
- 1.1.3** **Catálogo de los bienes ofertados**, mismo que deberá contener como mínimo la siguiente información: Imagen, descripción técnica, marca, modelo. Se aclara que, si entre la descripción de la oferta técnica y lo expresado en el catálogo de producto existen datos contradictorios entre sí, quedará descalificado. **SI PRESENTA**
- 1.1.4** **Carta compromiso** en papel membretado firmado por el representante o Apoderado Legal en la que manifieste bajo protesta de decir verdad **que los bienes importados cumplen con las reglas de origen** conforme a lo dispuesto en el artículo 39, fracción III de “LA LEY”. **(ANEXO U). SI PRESENTA**
- 1.1.5** **Manifestación por escrito**, bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante o Apoderado Legal, de la persona física o moral donde **acredite su nacionalidad** y que es proveedor del bien objeto de este procedimiento, de conformidad con el artículo 39 fracción III de “LA LEY”. **(ANEXO S) SI PRESENTA**



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>